

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FISPROVAL CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2011**

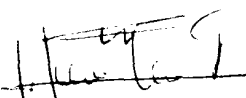
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa FISPROVAL CIA. LTDA.", y en atención a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y de los propios estatutos, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2011.

La compañía ha registrado los movimientos contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Agradezco la colaboración prestada por la empresa para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


**ING. HOMERO MOREIRA
COMISARIO**

Portoviejo, febrero 14 de 2012